

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 30 de octubre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, dio inicio la XXIII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXII sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento de evaluaciones
- 6.- Seguimiento de recomendaciones.
- 7.- Propuesta para la institucionalización de la metodología de evaluación de programas y políticas.
- 8.- Lineamientos para la formulación de reglas operación 2013.
- 9.- Respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el dialogo con delegados y funcionarios de la administración pública.
- 10.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.



Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Dr. Luis Reygadas, en funciones de Presidente suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XXIII Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Dr. Luis Reygadas, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXIII sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXII sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento de recomendaciones.
- 6.- Lineamientos para la formulación de reglas operación 2013.
- 7.- Respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el dialogo con delegados y funcionarios de la administración pública.
- 8.- Seguimiento de evaluaciones.
- 9.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXII sesión ordinaria.

El Dr. Luis Reygadas, pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta de la XXII sesión ordinaria que se incluyó en la carpeta correspondiente y se envió con antelación.

El Dr. Manuel Canto comenta que en la sesión anterior se acordó crear una comisión para revisar los de lineamientos, por lo que solicita que se haga explícito en el acta.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XXII sesión ordinaria, con la modificación señalada.

4.- Balance de la política social.

La Dra. Arcelia Martínez informa que se está elaborando el documento del balance para el seminario internacional y se siguen haciendo correcciones, con el propósito de tener este viernes una versión preliminar del documento. Asimismo, comenta que todavía se están definiendo los ponentes de las mesas, y se espera que se envíen las invitaciones solicitadas a la Jefatura de Gobierno. Se piensa invitar a dos expertos académicos, un funcionario y una persona de sociedad civil, y un consejero o consejera para moderar cada una de las mesas. Posteriormente se podrá informar a la Dirección General del Evalúa que apoyos se requieren para el evento. Señala que además del acto protocolario de la inauguración con el Jefe de Gobierno, se tiene previsto un panel inaugural, por lo que propone como coordinador de éste al Dr. Manuel Canto.

El Mtro. Aldo Muñoz considera que en la próxima sesión se presente la estructura de desarrollo de todo el evento, asimismo comenta que se requiere tener a la brevedad la lista definitiva tanto de ponentes como de invitados para organizar de la mejor manera el seminario, y enviar a la Jefatura de Gobierno dichas relaciones. Comenta que en auditorio del Palacio de Medicina, dónde se realizará la inauguración, caben 300 personas por lo que hay que prever la distribución de los invitados.

El Dr. Manuel Canto considera que para la inauguración y presídium, a reserva de lo que se acuerde con la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Social, podrían estar los rectores de las instituciones convocantes junto con integrantes del Consejo, para lo cual propone a la Dra. Arcelia Martínez y a la Dra. Úrsula Zurita.



La Dra. Úrsula Zurita comenta que en el caso de las mesas que se realizarán en Flacso, se pueden visitar las instalaciones para prever la distribución de las mesas, aunque ya se tiene una propuesta. Señala que ya se tiene la distribución de los gastos del seminario en Flacso y se tiene cubierto todo, excepto los servicios de traslado de los invitados internacionales del aeropuerto al hotel que quedaría a cargo del Evalúa.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que efectivamente el Evalúa se hará cargo del traslado de los invitados internacionales del aeropuerto al hotel, aunque se tiene el itinerario por lo que solicita que se le envíe en cuanto se tenga definido, así como las listas y todos los requerimientos extras del seminario para realizar todas las gestiones previas.

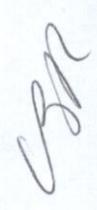
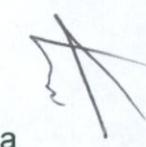
Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

5.- Seguimiento de recomendaciones.

El Dr. Manuel Canto señala que está pendiente lo del convenio sobre el cumplimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana, por lo que propone que se vea con el jurídico y que para la próxima semana esté revisado y listo para firma dicho convenio.

El Mtro. Aldo Muñoz comenta que se esperaría la propuesta de convenio en esta semana por parte del Evalúa para que el jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social lo revise y se pueda firmar a la brevedad.

El Mtro. Arturo Cerón informa que ya se reunió con el Lic. Raúl Pozos y quedaron que para el día hoy se tendría la propuesta de convenio, por lo que se puede revisar el documento y en función de ello tener a la brevedad el proyecto de convenio.



Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada y acuerdan que la próxima sesión se tendrá la propuesta de convenio para discusión.

La Dra. Arcelia Martínez pregunta sobre el seguimiento del resto de las recomendaciones.

El Mtro. Arturo Cerón informa que ya se reunió con la Dra. Luisa Mussot para revisar la propuesta, por lo que se les entrega en este momento el documento que se elaboró y le pide a la Dra. Mussot que presente el cuadro que se trabajó.

La Dra. Luisa Mussot comenta que de las 265 recomendaciones emitidas se señala cuáles fueron aceptadas, cuántas rechazadas, cuántas cumplidas, parcialmente cumplidas y cuantas incumplidas, vencimiento de plazos, aceptadas sin dictamen, el procedimiento de las nuevas, seguimiento sobre las que se publicaron leyes y las controvertidas. Señala que el comité debe decidir qué va a pasar con las que están incumplidas, o las que ya se venció el plazo, y qué se va a hacer con ellas. Se deben establecer los criterios con base en qué mecanismos de verificación se darán por cumplidas las recomendaciones.

El Mtro. Arturo Cerón señala que el comité debe definir hasta dónde se llega con el procedimiento de cumplimiento de recomendaciones, ya que con el cambio de administración se deberá tener un ajuste. Habrá que tener un acompañamiento jurídico, para tomar en cuenta la posición de las dependencias ante el incumplimiento de las recomendaciones, si el propósito es tener un proceso de mejora de los programas y no buscar la sanción de los servidores públicos. Por ese motivo, comenta que ya se tiene un equipo de tres personas para apoyar el trabajo jurídico del comité que encabezará la Lic. Adriana Chávez. Comenta que próximamente se les enviará la propuesta para que la revisen y en las próximas sesiones se decide cuándo se abordarán dichas recomendaciones por paquete, que se decidan los criterios y se decida qué hacer.



Asimismo, recuerda que los paquetes de recomendaciones que se analizarán, dado que muchas ya están dictaminadas, de conformidad con lo acordado en la XV sesión ordinaria son: Agua potable (Dr. Kristiano Raccanello Dr. Humberto Ríos); Jóvenes (Dra. Úrsula Zurita y Dr. Luis Reygadas); Infancia (Dra. Úrsula Zurita y Dra. Arcelia Martínez); Equidad Género (Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez); Transporte (Dr. Kristiano Raccanello Dr. Humberto Ríos); Participación Ciudadana (Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez y Dra. Úrsula Zurita); Materno Infantil (Dr. Luis Reygadas y Dr. Manuel Canto).

El Dr. Luis Reygadas comenta que hay que empezar a revisar todo el material y meterse en el tema. La definición de los criterios debe ser con base en la información que se tenga ya revisada, más que con la estructura y los abogados, debe ser con los propios consejeros y consejeras. Comenta que falta el paquete de las no aceptadas, y propone que si no se aceptaron y no se controvirtieron en su momento se dan por terminadas.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que la información por paquetes completa se prepara el día de hoy y se les envía a todos los integrantes del Comité.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

6.- Lineamientos para la formulación de reglas operación 2013.

El Mtro. Arturo informa que la Consejería Jurídica comentó que se tenía que cumplir con el plazo que establece el reglamento de la ley de presupuesto y gasto eficiente, por lo que se tienen que publicar el día de mañana. Se había acordado que se incluiría una exposición de motivos, pero la Consejería dice que no es procedente, sino que en el momento que se tenga el documento final se vuelve publicar y sustituye el documento que se publique mañana.

La Dra. Arcelia Martínez manifestó que es un tema fundamental, que en parte es un problema de normatividad, planeación y reglas de operación, por lo que propone no aprobarlos como están, sino que se deben revisar y requiere una revisión exhaustiva, de aquí a fin de año, para mejorar los procesos de planeación, por ello es importante discutirlo ampliamente, por lo que se puede tener una reunión extraordinaria con la CGMA y con delegados para mejorar esos lineamientos, y emitir nuevos que se operen y no nos quedemos solo con lo que ya está.

El Dr. Luis Reygadas comenta que aunque no se haya podido discutir con antelación hay que asumirlo y cumplir con la norma, por lo que propone que se revise el estudio sobre reglas de operación del Evalúa, y se puede ayudar a que se cumpla lo que digan los lineamientos. Se pueden elaborar sugerencias para el cumplimiento de los lineamientos, exponer qué se quiere en cada punto de los lineamientos, más que lineamientos dar herramientas a los funcionarios sobre cómo hacer las reglas de operación.

La Dra. Luisa Mussot comenta que la dirección de evaluación acompañó a las dependencias para saber cómo hacer las reglas de operación, asimismo se elaboró una manual de cómo elaborar reglas de operación, que se puede revisar rápidamente.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que se tiene la posibilidad de hacer cambios a los lineamientos, pero considera que se deben ajustar a la nueva política social que defina el nuevo Jefe de Gobierno. Por ello está de acuerdo con lo que propone el Dr. Reygadas, se puede hacer un documento más amplio previo a la publicación de las reglas de operación, se puede revisar y publicar la guía o manual que señala la Dra. Mussot, previa validación por parte del comité.



La Dra. Arcelia Martínez propone que se haga una reunión la próxima semana para revisar el tema para tener claridad y después tener la reunión con las dependencias y tomar en cuenta su opinión.

Después de discutir el tema las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar la publicación de los lineamientos vigentes, y que se reúnan la Dra. Arcelia Martínez, la Dra. Úrsula Zurita y la Dra. Luisa Mussot para discutir este tema, y que posteriormente se agende una reunión con las dependencias hacia la primera quincena de enero de 2013.

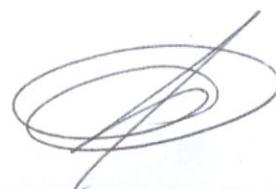
7.- Respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el dialogo con delegados y funcionarios de la administración pública.

El Mtro. Aldo Muñoz informa que hay una fecha tentativa para la reunión con los jefes y jefas delegacionales para el lunes 12 de noviembre a las 18:00 hrs. en el zócalo. Hay que definir los temas a tratar, en principio se proponen los siguientes: Coplade, reglas de operación, relación con el Comité y evaluaciones internas.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

8.- Seguimiento de evaluaciones externas

El Mtro. Arturo Cerón informa que ya se habló con la Dra. Cristina Oehmichen y que el día de mañana se tendrá una reunión con ella a las 13 hrs. para ver lo del convenio. También se habló con la Dra., Bracho para ver lo del contrato. Comenta que no se pudo entrar en contacto con el representante de la UAM Xochimilco. De ser necesario se irá directamente a la UAM para ver lo del convenio.



La Dra. Úrsula Zurita comenta que tiene una duda sobre las fechas de los entregables, dado que ninguna de las evaluaciones ha comenzado se debe establecer un calendario, en el que quede claro en el contrato.

El Dr. Luis Reygadas propone que el primer pago sea el 30 de noviembre y que se revise la fecha del segundo pago.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que no hay contratos bianuales, por lo que se emitirá el cheque el último día de diciembre y se entregará cuando se concluyan las evaluaciones.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

9.- Asuntos generales.

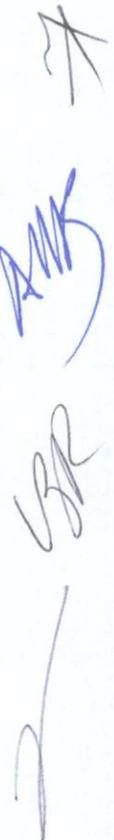
La Dra. Arcelia Martínez comenta que le pidieron los oficiales de vigilancia que se abordará lo de su sueldo.

El Mtro. Arturo Cerón comenta que el Evalúa no fija el tabulador de la policía auxiliar, y que también el personal de limpieza tiene bajos sueldos pero son fijados por la empresa que los contrata.

El Dr. Luis Reygadas propone que lo que se puede hacer es transmitir la inquietud, que el comité conoció esta inquietud y pide al evalúa que se tome en cuenta, incluyendo al personal de limpieza.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes



ACUERDOS:

SO XXIII/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXIII sesión ordinaria 2012.

SO XXIII/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XXIII sesión ordinaria, con la modificación señalada en esta sesión.

SO XXIII/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada y de los avances en la preparación del Seminario Internacional.

SO XXIII/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada en el seguimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana y acuerdan que la próxima sesión se tendrá la propuesta de convenio para discusión.

SO XXIII/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar la publicación de los lineamientos vigentes, y que se reúnan la Dra. Arcelia Martínez, la Dra. Úrsula Zurita y la Dra. Luisa Mussot para discutir este tema, y que posteriormente se agende una reunión con las dependencias hacia la primera quincena de enero de 2013.

SO XXIII/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada respecto de la reunión con los jefes y jefas delegacionales para el lunes 12 de noviembre a las 18:00 hrs. en el zócalo.

SO XXIII/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada respecto del avance en la firma de los convenios y contrato para las evaluaciones externas 2012.

SO XXIII/08/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.



Siendo las 14:00 horas del 30 de octubre de 2012, se dio por terminada la XXIII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



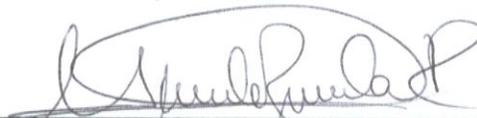
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



Dr. Lujs Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico